

Bases de representación y elaboración

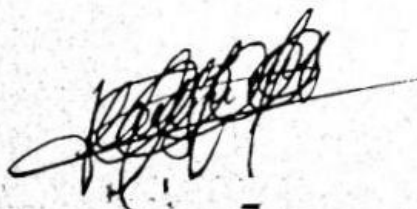
Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre 2018 fueron aprobados por la Junta general de accionistas de la compañía en sesión que se llevó a cabo a los 15 días del mes de marzo del 2020.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las normas internacionales de información financieras (NIIF), las normas internacionales de contabilidad (NIC) las normas internacionales de información financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 publicada en Registro oficial No.348 de 4 de septiembre del mismo año resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No.498, en el cual se establece en el cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y la resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.C.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el registro oficial No 566, en el cual se establece el reglamento para la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda del entorno económico.

Políticas contables (párrafo 8.5 a 8.7)

- El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
- los importes de las cuentas por cobrar clientes no tienen intereses
- los bienes comprendidos en propiedad planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.
- las cuentas comerciales a pagar sus obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y no tienen intereses.
- las presentaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales
- los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado.



C.B.A KAREN HOLGUIN MALAVE
CONTADOR